



MENDOZA, 05 de noviembre de 2018.-

VISTO:

El Expediente CUY: 0020428/2018 y la Nota CUY: 0041651/2017, por las cuales el **Prof. José Fernando AGUAYO MUÑOZ** eleva el Informe Final del 2º año de Adscripción, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 151/CD-16, se designó al **Prof. José Fernando AGUAYO MUÑOZ** como docente adscripto Ad-honorem en el espacio curricular "Psicología Educativa", correspondiente al Departamento de Psicología.

Que, en fs. 3 consta la Planilla de Evaluación de Segundo Año de Adscripción.

Que, en fs. 4 a 14, se adjunta el documento de apoyo del 2º año de Adscripción.

Que, en fs. 16 la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 11 de octubre de 2018, sugiere al Consejo Directivo aprobar el trabajo final correspondiente al segundo año de Adscripción realizado por el Prof. José Fernando AGUAYO MUÑOZ, en el espacio curricular Psicología Educativa del Departamento de Psicología en virtud de los informes favorables del profesor titular y el Departamento respectivo.


Que en fs. 16, el Consejo Directivo, en su sesión del día 18 de octubre de 2018, resuelve aprobar el despacho de Comisión.


POR ELLO,

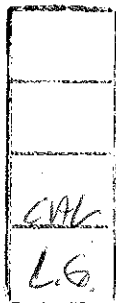
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Aprobar el Trabajo Final y el Segundo Año de Adscripción, en la categoría Docente Adscripto Ad-honorem, correspondiente al **Prof. José Fernando AGUAYO MUÑOZ (D.N.I.: 36.999.348)** en el espacio curricular "Psicología Educativa", al haber cumplimentado lo establecido en la Ordenanza N° 08/09-CD y teniendo en cuenta los informes favorables de la Profesora Titular y el Departamento de Psicología.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Mgter. Claudia Elisa ZOZAYA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Ana María Lourdes SISTI
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



RESOLUCIÓN N° 568